

INFORMACION SOBRE RELACIONES LABORALES

Vuelva Usted mañana...

Jueves, 11 de Septiembre-08

Ayer se celebró reunión de la Comisión Permanente de RR.LL. En la misma, como ya os planteamos en nuestra última comunicación, CCOO y CSICA, abordamos algunos de los temas que tenemos pendiente de negociación. Aunque centramos posiciones, realmente no hubo avances, dado que Unicaja ha aplazado sus posibles decisiones hasta una próxima reunión a celebrar después de la Asamblea General de Unicaja.

A continuación os informamos de lo acontecido en dicha reunión:

TEMA	PROPUESTA CSICA+CCOO	POSICION UNICAJA
Condiciones Laborales (Préstamos, Tarjetas) 	<p>Apertura de un proceso de negociación amplio y profundo que analice la totalidad de los beneficios sociales de la plantilla.</p> <p>Aplicación de medidas urgentes en relación a los préstamos libres (hipotecario y personal) y a las tarjetas de crédito, según informamos en la circular conjunta:</p> <p>http://www.comfia.net/archivos/unicaja/BOLETIN-CONJUNTO-CCOO-CSICA-BENEFICIOS-SOCIALES.pdf</p>	<p>No consideran la actual situación económica (¿crisis?) como la adecuada para abordar esta negociación. No obstante valoraron positivamente las medidas urgentes propuestas, especialmente sobre las tarjetas y van a estudiar el coste de las mismas. Esperaremos el resultado de su estudio... a la próxima reunión</p>
Pluses colectivos concretos según Acuerdo Retributivo	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la extensión a los 2º responsables de oficinas F y G y a los responsables de oficinas tuteladas de los complementos de intervención. - Revisión de la situación de directores e interventores de Oficinas al objeto de estudiar la eliminación de la minoración que se efectúa sobre el complemento de puesto de trabajo de los PAF, CPR y complemento personal pagas extra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentarán una propuesta para compensar a estos compañeros las responsabilidades que asumen. - Igualmente comenzaremos a analizar los casos concretos, comenzando por las oficinas de tipo A. - Todo ello se verá... en la próxima reunión.
Acuerdo Jueves Tarde 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de cinco horas de formación, vinculada a la disminución conseguida en Convenio (tres tardes y un día de vacaciones) - Vigencia del acuerdo vinculado al Convenio Colectivo. - Ampliar los meses de excepción para convocar cursos (Julio, Agosto y 15 de Septiembre; Navidad; Semana Santa y Fiestas Mayores). - Preavisos: 30 días. 	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación del acuerdo de forma automática por un año sin ninguna modificación respecto al actual. - Elevarán las posiciones a los Organos de Gobierno de la entidad.

<p>Planes Carrera</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión de los Gestores Comerciales (28) y de Morosidad (19) de las Direcciones Territoriales en estos Planes. - Aplicación a todas las carreras profesionales del plazo de 6 meses para la revisión del cumplimiento de requisitos que posibilite el ascenso, en lugar del plazo anual que actualmente se aplica a todos los colectivos, salvo a informática. - Revisión del Plan de Secretarías, sustituyendo los complementos por consolidaciones de nivel. - Ampliación de los planes de carrera de informática a todos los trabajadores de dicho Dpto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque este punto ya se ha visto en dos reuniones anteriores, todavía están analizando como aplicarlo <i>¿Tanto tiempo necesitan?</i> - Consideran razonable aplicar las consolidaciones a los 6 meses y manifiestan disponibilidad para su aplicación, si bien esto lo dicen siempre y ya ha pasado el mes de Julio, por lo que suponemos que comenzarán en Enero del 2009 <i>¿pasará esta fecha también?</i> - Analizarán la propuesta del Plan de Secretarías y de las carreras de informática - Y todo... en la próxima reunión
<p>Contratación personas con discapacidad</p> 	<p>Cumplimiento en Unicaja de la ley, reservando el 2% de la plantilla para la contratación de personas con discapacidad, para ello es preciso concretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Numero de plazas. - Perfil de la oferta de empleo (para evitar que sea una oferta restrictiva que exija altas titulaciones o condiciones muy gravosas). - Procedimiento de información sobre el proceso de selección, valoración de currículum y contratación de los candidatos propuestos. 	<p>La Caja muestra su disponibilidad y su disposición a cumplir la ley (<i>esta es la tercera vez que lo manifiestan pero... y cumplirlo ¿Cuándo?</i> En la próxima reunión)</p>
<p>Incentivos UAN y Red de Negocio</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Abono del 50% del importe restante que no se abonó el pasado mes de Julio - Abono a todas aquellas oficinas y Areas que cumplían los objetivos en el primer trimestre del año y que fueron eliminadas, por la modificación de parámetros decidida unilateralmente por Unicaja. - Apertura de una mesa de negociación que permita la participación sindical aportando objetividad y transparencia a los sistemas de incentivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre los incentivos UAN, la Caja insiste en que los que no cobraron fue porque no les correspondía. No obstante revisarán casos. - Sobre los incentivos en la Red, al finalizar el ejercicio 2008, estarán dispuestos a revisar la situación de las oficinas que pudieran resultar perjudicadas por lo ocurrido en el primer trimestre. - Están dispuestos a retomar el tema de los incentivos dentro de la mesa de Relaciones laborales.

CONCLUSION:

Como en el ensayo de Mariano José de Larra: 'Vuelva Usted mañana'.

Nos inquieta, y mucho que tras tres meses de que no se celebren reuniones de Relaciones Laborales en esta Caja, lo único que hayamos podido sacar en claro de esta reunión es que todo se verá en la próxima reunión, a celebrar, 'casualmente' tras la celebración de la Asamblea General de Unicaja, como decíamos más arriba. ¿Tendrá esto algo que ver? ¿Serán más o menos magnánimos en sus decisiones según nos portemos bien o mal en la Asamblea? ¿Pretenderán dilatar hasta después de la Asamblea una posible respuesta negativa a las muchas y muy variadas legítimas reivindicaciones que tenemos pendientes para disfrutar de una sesión tranquila y sin sobresaltos? Todo lo sabremos... **en la próxima reunión**